



Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Terapia Ocupacional para la autonomía personal en la infancia y en la adolescencia	Código	653G01207	
Titulación	Grao en Terapia Ocupacional			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	9
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Saúde			
Coordinador/a	Rivas Quarneti, Natalia Yanaina	Correo electrónico	natalia.rivas.quarneti@udc.es	
Profesorado	Groba Gonzalez, Betania Rivas Quarneti, Natalia Yanaina Viana Moldes, Ines	Correo electrónico	b.groba@udc.es natalia.rivas.quarneti@udc.es ines.viana@udc.es	
Web	campusvirtual.udc.gal			
Descripción general	<p>Esta materia tiene como objetivo acercar al alumno/la al proceso de intervención de Terapia Ocupacional, en la infancia y en la adolescencia, proporcionando para eso los principios teóricos y filosóficos que sostienen y fundamentan la práctica profesional del terapeuta ocupacional en este ámbito.</p> <p>Descriptor: Fundamentos de la promoción de la autonomía personal y valoración de la dependencia en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o productos de apoyo. Análisis de la ocupación en Terapia Ocupacional y su utilización terapéutica. Terapia Ocupacional para la integración del niño y del adolescente. Aplicación de la actividad ocupacional.</p>			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	Explicar la relación entre el funcionamiento ocupacional, la salud y el bienestar.
A3	Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación.
A6	Trabajar en la sociedad con individuos y grupos para fomentar la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.
A7	Escoger, modificar y aplicar teorías apropiadas, modelos y métodos de la práctica para encontrar la ocupación según las necesidades de salud de individuos/poblaciones.
A8	Uso profesional y ético del razonamiento efectivo en todas las partes del proceso de terapia ocupacional.
A9	Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del uso de la actividad y el análisis y síntesis ocupacional.
A10	Adaptar y aplicar el proceso de terapia ocupacional en estrecha colaboración de individuos/población.
A11	Trabajar para facilitar entornos accesibles y adaptados y promover la justicia ocupacional.
A13	Buscar activamente, evaluar críticamente y aplicar los rangos de información y de evidencia para asegurar que la práctica es actualizada y relevante al cliente.
A14	Valorar críticamente la práctica de la terapia ocupacional para asegurar que el foco está sobre la ocupación y el funcionamiento ocupacional.
A15	Trabajar según los principios de la práctica centrada en el cliente.
A16	Construir una relación terapéutica como base del proceso de la terapia ocupacional.
A17	Establecer sociedades de colaboración, consultar y aconsejar a clientes, trabajadores sociales, miembros de equipo y otros en la práctica de la ocupación y la participación.
A18	Colaborar con clientes para abogar al derecho de tener sus necesidades ocupacionales satisfechas.
A19	Apreciar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia sobre la ocupación y la participación.
A20	Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de terapia ocupacional.
A23	Practicar de manera ética, respetando a los clientes, teniendo en cuenta los códigos profesionales de conducta para terapeutas ocupacionales.



A24	Demostrar seguridad, autoconocimiento, autocrítica y conocimientos de sus propias limitaciones como terapeuta ocupacional.
A29	Desarrollar el conocimiento de ocupación y de la práctica de la terapia ocupacional.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B4	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B9	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
B19	Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
B24	Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de diversas fuentes).
B36	Preocupación por la calidad.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Promocionar la autonomía personal y valorar la dependencia del usuario en las áreas de desempeño ocupacional (Actividades de la Vida Diaria, Actividades Instrumentales de la Vida Diaria, Trabajo Educación, Ocio y Tiempo libre y participación social), basándose en sus diferentes contextos (físico, cultural, social, personal, virtual, espiritual). En definitiva, conocimientos y capacidad para aplicar la teoría y la práctica de Terapia Ocupacional.	A9 A10	B3 B9	C8
Mantener y mejorar la calidad de vida de las personas usuarias	A15 A20 A24	B9	C7
Desarrollar conocimiento y capacidad para aplicar las ocupaciones terapéuticamente y conocimiento y capacidad para aplicar las Actividades de la Vida Diaria terapéuticamente en todas las áreas de desempeño ocupacional.	A1 A3 A6 A9 A11 A13 A14 A23	B19 B24	C4
Capacidad para identificar y anticipar situaciones de riesgo en infantes y adolescentes con posibilidad de presentar disfunción ocupacional debido a las condiciones contextuales.	A20 A29	B3 B9	C7
Intervenir en infantes y adolescentes con las patologías incidentes en esa etapa vital que ocasionan una merma de su desempeño ocupacional y, por lo tanto, de la autonomía personal.	A7 A8 A17 A18 A19 A29	B3 B9 B24	C7
Adquirir destrezas en la implementación del programa terapéutico personalizado (según el usuario, en función de su historia personal, de la patología que presenta y del período evolutivo de la misma). Y adquirir la capacidad de establecer una relación terapéutica apropiada a los diferentes momentos del ciclo vital de la persona.	A10 A16	B4 B9 B36	C7

Contenidos	
Tema	Subtema



Tema 1.- Marco conceptual: Contextualización y razonamiento introductorio desde Terapia Ocupacional al ciclo vital (Tema transversal del nivel intermedio del Título)	<ul style="list-style-type: none">1.1 Análisis de las necesidades de salud y bienestar.1.2 Análisis de las principales ocupaciones en la infancia y adolescencia.1.3 Análisis de los recursos sociocomunitarios.1.4 Análisis de los medios de comunicación y valores.
Tema 2.- Calidad de vida (Tema transversal del nivel intermedio del Título)	<ul style="list-style-type: none">2.1 Aproximación a la calidad de vida desde Terapia Ocupacional.2.2 Historia de vida.
Tema 3.- Autores de referencia en Terapia Ocupacional: Infancia y Adolescencia	<ul style="list-style-type: none">3.1 Comprensión del desarrollo teórico.3.2 Análisis y reflexión de los contextos históricos y socioculturales.
Tema 4.-Red de servicios: recursos existentes (o por desarrollar) para la infancia y la adolescencia	<ul style="list-style-type: none">4.1 Características y enfoques de los diferentes dispositivos.4.2 Legislación que afecta al servicio y su práctica.4.3 Habilidades, funciones y rol de la/el terapeuta ocupacional.4.4 Relación con el equipo interdisciplinar.4.5 Perfil de las personas usuarias.



Tema 5.- Proceso de Terapia Ocupacional en la infancia y adolescencia: Autonomía personal y Participación

5.1 Derivación.

5.2 Screening/valoración inicial.

5.3 Fundamentos teóricos relevantes para la Terapia Ocupacional para la Promoción de la Autonomía personal en la Infancia y Adolescencia y su aplicación:

- Marcos de Referencia Teóricos Primarios.
- Modelos de Práctica de Terapia Ocupacional: Modelo Canadiense del Desempeño Ocupacional, Modelo de Ocupación Humana, Modelo Kawa, Modelo de adaptación a través de la ocupación, Marco de Trabajo para a Práctica de Terapia Ocupacional de la Asociación Estadounidense de Terapia Ocupacional: Dominio y Proceso, entre otros.
- Articulación con conjunto de técnicas pertinente.
- Ciencia de la ocupación/ocupacional.
- Práctica centrada en la familia.
- Práctica basada en la evidencia.
- Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud, Infancia y adolescencia.

5.4 Evaluación ocupacional:

- Perfil ocupacional y análisis del desempeño ocupacional.
- Persona/s, grupo/s, institución/es e población/es.
- Áreas de desempeño ocupacional.
- Evaluación de los entornos significativos: domicilio, centro educativo, centro/entorno de ocio y tiempo libre y demás recursos comunitarios.
- Barreras y facilitadores del desempeño ocupacional, de los derechos ocupacionales, salud y bienestar de las personas/grupos/comunidades.
- Herramientas estandarizadas y no estandarizadas.
- Técnicas cualitativas y cuantitativas.

5.5 Planificación de metas y objetivos en colaboración con la persona/s, grupo/s, institución/es y población/es y coordinación con equipo interdisciplinar. Metodología SMART/SMORT.

5.6 Planificación e intervención desde Terapia Ocupacional.

- Consenso con la/el usuaria/o, familia, profesionales, teniendo en consideración los entornos significativos, las características y las prioridades de la/el usuaria/o, las situaciones/condiciones de salud de mayor incidencia (por ejemplo: parálisis cerebral; parálisis braquial obstétrica; discapacidades sensoriales; trastornos del desarrollo; trastornos de la conducta alimentaria; trastornos de la conducta; trastornos del estado de ánimo; drogodependencias); así como situaciones de vulnerabilidad social (pobreza, exclusión, inmigración/desplazamiento forzado, violencia machista, entre otras.) que pueden impactar negativamente en el desempeño ocupacional y/o producir situaciones que comprometan los derechos ocupacionales de las personas/grupos/comunidades.
- Trabajo en las áreas de ocupación empleando la ocupación/actividad significativa en colaboración con la/el usuaria/o, grupo/s, población/s, familia, profesionales, entre otros.

5.7 Actuación en los factores ambientales que funcionan como facilitadores/barreras



de participación en ocupaciones de la infancia y adolescencia. Productos de apoyo, actitudes/creencias, alianzas, etc.

5.8 Asesoría de terapia ocupacional con infantes y adolescentes: persona/s, grupo/s, comunidad/s y demás profesionales, familias, amigas/os y otros.

5.9 Planificación de alta, seguimiento y/o derivación.



Tema 6.- Diseño, gestión, planificación e evaluación de la Calidad del servicio de Terapia Ocupacional: Infancia y Adolescencia	6.1 Dirección de recursos, estudios de coste, administración y cuidado de los servicios y equipamientos en los ámbitos sanitarios y comunitarios (domiciliario, formativo, laboral, entre otros). 6.2 Actualización permanente de la/el profesional.
---	---

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A7 A9 A13 A14 A15 A19 A20 A29 B3 B24 C4 C7	30	10	40
Prácticas de laboratorio	A6 A7 A8 A9 A10 A11 A13 A14 A15 A16 A17 A18 A19 A20 A23 A24 A29 B3 B4 B9 B24 C7	50	33	83
Estudio de casos	A1 A3 A7 A8 A9 A10 A13 A14 A15 A17 A18 A19 A20 A23 A24 A29 B3 B4 B9 B19 B24 B36 C4	25	25	50
Aprendizaje servicio	A6 A9 A10 A11 A16 A17 A19 B4 C4	4	8	12
Eventos científicos y/o divulgativos	A1 A3 A6 A7 A8 A9 A10 A11 A13 A14 A15 A16 A17 A18 A19 A23 A29 B3 B19 B24 B36 C4 C7 C8	8	0	8
Prueba mixta	A6 A7 A8 A13 A15 A20 A24 A29 B3 B24 C8	2	25	27
Atención personalizada		5	0	5

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a al estudiantado, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La clase magistral es también conocida como ?conferencia?, ?método expositivo? o ?lección magistral?. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia. Permite adquirir las competencias específicas referenciadas en esta asignatura.
Prácticas de laboratorio	Metodología que permite que los estudiantes aprendan efectivamente a través de la realización de actividades de carácter práctico, tales como demostraciones, ejercicios, experimentos e investigaciones. Permite adquirir las competencias específicas referenciadas en esta asignatura.



Estudio de casos	<p>Metodología donde el sujeto se enfrenta ante la descripción de una situación específica que plantea un problema que ha de ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumno se sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.</p> <p>Permite adquirir las competencias específicas referenciadas en esta asignatura.</p>
Aprendizaje servicio	<p>Actividad que integra el servicio a la comunidad con el aprendizaje de contenidos y la adquisición de competencias a partir de la práctica reflexiva. La principal diferencia con el voluntariado reside en que los proyectos de ApS dan respuesta siempre a resultados de aprendizaje asociados a una materia del currículo académico con el objetivo de conseguir determinadas competencias propias de la titulación en la que se enmarca esa materia.</p> <p>Permite adquirir las competencias específicas referenciadas en esta materia.</p>
Eventos científicos y/o divulgativos	<p>Actividades realizadas por el alumnado que implican la asistencia y/o participación en eventos científicos y/o divulgativos (congresos, jornadas, simposios, cursos, seminarios, conferencias, exposiciones, etc.) con el objetivo de profundizar en el conocimiento de temas de estudio relacionados con la materia. Estas actividades proporcionan al alumnado conocimientos y experiencias actuales que incorporan las últimas novedades referentes a un determinado ámbito de estudio.</p>
Prueba mixta	<p>Prueba que integra preguntas tipo de pruebas de ensayo y preguntas tipo de pruebas objetivas.</p> <p>En cuanto a preguntas de ensayo, recoge preguntas abiertas de desarrollo. Además, en cuanto preguntas objetivas, puede combinar preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación.</p> <p>Permite adquirir las competencias específicas referenciadas en esta asignatura.</p>

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Prácticas de laboratorio Estudio de casos	<p>La atención personalizada se hará, globalmente, mediante tutorías personalizadas directas y virtuales, individuales y grupales.</p> <p>Las docentes de la materia estarán disponibles en los despachos del centro o a través de la herramienta Teams, según las circunstancias específicas. Los horarios y el formato serán comunicados al estudiantado al inicio de la materia.</p>

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Sesión magistral	A7 A9 A13 A14 A15 A19 A20 A29 B3 B24 C4 C7	La asistencia y participación será obligatoria y se valorará la capacidad de la/el alumna/o para integrar los conceptos teóricos impartidos en la clase así como la demostración de la adquisición de las competencias de la materia.	5



Prácticas de laboratorio	A6 A7 A8 A9 A10 A11 A13 A14 A15 A16 A17 A18 A19 A20 A23 A24 A29 B3 B4 B9 B24 C7	Asistencia y participación obligatoria. Se valorará 1) actitud y participación: actitud colaborativa (implicación con el grupo, con las tareas y con el desarrollo en general del laboratorio); participación (interacción empática, proactiva, analítica y constructiva); respeto (a los participantes del grupo, docentes y normas de funcionamiento del laboratorio); responsabilidad (consigo misma/o y/o con el grupo, tanto en la preparación de los trabajos realizados durante el laboratorio como en el proceso de enseñanza-aprendizaje). Asimismo, se valorará 2) la memoria del laboratorio: cumplir las instrucciones, la presentación (cuidado de la ortografía, gramática y lenguaje) y la reflexión (elaboración, integración y crítica de todos los contenidos del laboratorio).	30
Estudio de casos	A1 A3 A7 A8 A9 A10 A13 A14 A15 A17 A18 A19 A20 A23 A24 A29 B3 B4 B9 B19 B24 B36 C4	En esta metodología se valorará tanto el proceso de trabajo como el resultado y su presentación (oral y/o escrita). Por lo tanto, se tendrá en consideración la evolución del estudiantado durante el trabajo, la gestión de la información e interrogantes surgidos, el trabajo en grupo (en los casos que corresponda), así como la integración de las competencias de la materia y la reflexión sobre todo el proceso de trabajo. En lo referente al contenido se valorará que el caso sea coherente con el proceso de Terapia Ocupacional en un contexto concreto, articulando las especificaciones de la(s) persona(s), grupo/población, sus ocupaciones y contextos; es decir, manteniendo el foco en el desempeño ocupacional. Para eso, se tendrá en cuenta la aplicación coherente de los modelos de la práctica de Terapia Ocupacional: Modelo Canadiense del Desempeño, Modelo de Ocupación Humana, Modelo Kawa, Modelo Persona Entorno Ocupación, Modelo de la adaptación a través de la ocupación, Modelo australiano de terapia ocupacional, entre otros. Finalmente, en la presentación (oral y/o escrita) se valorará la argumentación, reflexión y defensa del trabajo realizado, así como la capacidad de expresión escrita (errores gramaticales y ortográficos se valorarán negativamente) y/o oral (comunicación verbal y no verbal acorde al foro).	30
Prueba mixta	A6 A7 A8 A13 A15 A20 A24 A29 B3 B24 C8	Se valorará, además de los conocimientos adquiridos, la capacidad de expresión escrita de él alumno (evaluando de forma negativa los errores gramaticales y ortográficos), y la integración de conceptos.	35

Observaciones evaluación



El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica acuerdo con el establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por lo que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional Sistema de calificaciones: 0-4.9=Suspense 5-6.9=Aprobado 7-8.9=Notable 9-10=Sobresaliente 9-10 Matrícula de Honor (Graciable). A efectos de esta materia, se considerará como No presentado (NP) al alumnado que no participe en la totalidad de actividades de evaluación continua, teniendo en cuenta las condiciones que figuran a continuación, y/o que no se presente a la prueba mixta en el período oficial de evaluación.

Con carácter general, la evaluación de las materias será continua a lo largo del curso, sin perjuicio del indicado en las memorias de verificación de la titulación. La calificación final será consecuencia de los resultados globales obtenidos en todas las actividades de evaluación. Como norma general se incluirá una actividad de evaluación para realizar en las fechas establecidas en el calendario académico oficial. Esta actividad también podrá establecerse como prueba global de evaluación de los resultados de aprendizaje o, en su caso, formar parte del proceso de evaluación continua. Las guías docentes deberán establecer la ponderación de las distintas actividades de evaluación y, en su caso, de la prueba global, en el marco que el centro pudiera establecer.

Se valorará la puntualidad y la asistencia obligatoria a todas las horas presenciales de las metodologías establecidas en la materia.

Para aprobar la materia, la/el estudiante debe participar activamente en las metodologías propuestas, entregar todos los trabajos y tener superadas cada una de las metodologías que conforman la asignatura. Además, será necesario tener una calificación mínima de 1.75 (sobre 3.5) puntos en la prueba mixta, y sólo se tendrán en cuenta para la calificación final las notas de las otras metodologías, si el/la alumna/la consigue dicha puntuación en la prueba mixta. En caso contrario, la nota de la convocatoria corresponderá a la nota obtenida en la prueba mixta.

Las notas obtenidas en el resto de metodologías serán tenidas en cuenta para su calificación en la segunda oportunidad (julio), en el caso de tenerlas aprobadas y superada la prueba mixta. En el caso de no superación de la materia en la primera oportunidad de la convocatoria (junio), por la ausencia a las Prácticas de laboratorio, no se podrá superar la materia en la segunda oportunidad (julio), y la/el estudiante tendrá que presentarse en la siguiente convocatoria, al tratarse de actividades que, por su naturaleza, no son recuperables en la segunda oportunidad (tal y como recogen las Normas de evaluación, revisión y reclamación de las cualificaciones de los estudios de grado y máster universitario de la Universidade da Coruña, aprobadas por el Consello de Goberno del 19 de diciembre de 2013 y modificadas por última vez en el Consello de Goberno del 29 de junio de 2017).

La docente responsable de la materia aplicará la correspondiente normativa de la UDC ante la detección de cualquier tentativa de plagio motivada por un/a estudiante de la materia en el desarrollo de sus trabajos. La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la cualificación de suspenso en la convocatoria en que se cometa: el/la estudiante será cualificado con 'suspenso' (nota numérica '0') en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto si la comisión de la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para esto, se procederá a modificar su cualificación en el acta de primera oportunidad, si fuese necesario.

Según la norma que regula el régimen de dedicación al estudio de los/as estudiantes de grado en la Universidade da Coruña (aprobada en el Consello de Goberno del 4/05/2017), cuando un estudiante tenga reconocida su condición de matrícula a tiempo parcial, tiene derecho a gozar de un régimen de asistencia a clase de carácter flexible y a solicitar la dispensa académica especial establecida en el artículo 4 (apartado 5) de dicha norma, en tanto no afecte negativamente al proceso de evaluación del/a estudiante. A ese efecto, las Comisiones Académicas de los diferentes centros de la UDC concretan el alcance de la citada dispensa. Por tanto, la concesión a la solicitud de dicha flexibilidad quedará a la expensas de la valoración y decisión de la comisión académica del grado de Terapia Ocupacional, habida cuenta las metodologías y criterios de evaluación de las materias.



Básica

American Occupational Therapy Association. (2020). Occupational Therapy Practice Framework: Domain and Process - Fourth Edition. The American Journal of Occupational Therapy, 74(Supplement_2), 7412410010p1-7412410010p87. doi: 10.5014/ajot.2020.74S2001

Ayres, Anna Jean. (1998). La integración sensorial y el niño. Trillas.Boyt Schel, Bárbara A., Gillen, Glen, y Scaffa, Marjorie E. (2016). Willard & Spackman Terapia Ocupacional (12a Ed). Médica Panamericana.Cahill, Susan, y Beisbier, Stepanhnie. (2021). Occupational Therapy Interventions for Children and Youth Ages 5 to 21 Years. The American Journal of Occupational Therapy, 75(4), 7404397010p1-7404397010p48. <https://doi.org/10.5014/ajot.2021.754001>

Christie, Ann, y Scaletti, Rowena. (2001). Child, adolescent and family occupational therapy services in New Zealand. En Linda L. Florey, Deborah Hutton, y Gita Ingram (Eds.), Occupational Therapy for Child and Adolescent Mental Health (pp. 192-218). Churchill Livingstone.Clark, Florence A., Parham, Diane, Carlson, Michael E., Frank, Gelya, Jackson, Jeanne, Pierce, Doris, Wolfe, Robert J., y Zemke, Ruth. (1991). Occupational Science: Academic Innovation in the Service of Occupational Therapy?s Future. The American Journal of Occupational Therapy, 45(4), 300-310. <https://doi.org/10.5014/ajot.45.4.300>

Consejo General de Colegios de Terapeutas Ocupacionales (CGCTO), Conferencia Nacional de Decanas y Decanos de Terapia Ocupacional (CNDEUTO), y Sociedad Científica de Terapia Ocupacional (Socinto). (2021). Documento de posición sobre el uso de la actividad y la participación como herramienta terapéutica en la atención a la infancia.Costa, Ursula M., Brauchle, Gernot, y Kennedy-Behr, Ann. (2017). Collaborative goal setting with and for children as part of therapeutic intervention. Disability and Rehabilitation, 39(16), 1589-1600. <https://doi.org/10.1080/09638288.2016.1202334>

División de Desarrollo Humano. Centro Nacional de Defectos Congénitos y Discapacidades del Desarrollo. Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades. (2022). Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades. Aprenda los signos. Reaccione pronto. <https://www.cdc.gov/ncbddd/Spanish/actearly/index.html>

Domingo Sanz, María Ángeles. (2015). Terapia Ocupacional en Pediatría. Síntesis.Dunbar, Sandra B. (2007). Occupational Therapy Models for Intervention with Children and Families. SLACK Incorporated.Duncan, Edward A. S. (2020). Foundations for practice in occupational therapy (Sixth Ed). Elsevier.Fisher, Anne G. (2013). Occupation-centred, occupation-based, occupation-focused: Same or different? Scandinavian Journal of Occupational Therapy, 20(3), 162-173. <https://doi.org/10.3109/11038128.2012.754492>

Galanter, Cathryn A., & Jense, Peter S. (2011). DSM-IV. Salud mental en niños y adolescentes. Estudio de casos y guía terapéutica. Médica Panamericana.Groba, Betania, Nieto-Riveiro, Laura, Canosa, Nereida, Concheiro-Moscoso, Patricia, Miranda-Duro, María del Carmen, y Pereira, Javier. (2021). Stakeholder Perspectives to Support Graphical User Interface Design for Children with Autism Spectrum Disorder: A Qualitative Study. International Journal of Environmental Research and Public Health, 18(9), 4631. <https://doi.org/10.3390/ijerph18094631>

Iwama, Michael K., y Simó, Salvador. (2008). El modelo Kawa (río). The Kawa or river model of Occupational Therapy. TOG (A Coruña), 5(8), 1-24.Keller, Jessica, Kafkes, Ana, y Kielhofner, Gary. (2005). Psychometric Characteristics of the Child Occupational Self-Assessment (COSA), part one: an initial examination of psychometric properties. Scandinavian journal of occupational therapy, 12(3), 118-127. <https://doi.org/10.1080/11038120510031752>

Kielhofner, Gary. (2006). Fundamentos conceptuales de la Terapia Ocupacional. Médica Panamericana.Larson, Elisabeth, Wood, Wendy, y Clark, Florence. (2005). Ciencia Ocupacional: desarrollo de la ciencia y la práctica de la ocupación a través de una disciplina académica [Occupational Science: science and professional development through an academic discipline]. En Willard & Spackman, Terapia Ocupacional (10a Ed, pp. 15-26). Buenos Aires; Madrid: Médica Panamericana.Le Métayer, Michel. (1994). Reeducción cerebromotriz del niño pequeño. Masson.Lopes, Roseli E., Adorno, Rubens de C. F., Malfitano, Ana Paula S., Takeiti, Beatriz A., Silva, Carla R., y Borba, Patricia L. de O. (2008). Poor youth, violence and citizenship. Saúde e Sociedade, 17(3), 63-76. <https://doi.org/10.1590/S0104-12902008000300008>

Matsushima, Kanae, y Kato, Toshihiro. (2013). Social Interaction and Atypical Sensory Processing in Children with Autism Spectrum Disorders. Hong Kong Journal of Occupational Therapy, 23(2), 89-96. <https://doi.org/10.1016/J.HKJOT.2013.11.003>

Máximo Bocanegra, Nuria, Arana Echevarría, Jose Luis, Sánchez Cabeza, Ángel, Martínez Piédrola, Rosa M., y Pérez de Heredia Torres, Marta. (2006). Manual de actividades didácticas: Terapia Ocupacional en afecciones de origen pediátrico y neurológico. Dykinson.Moll, Bernardo, y Vic, Mónica. (2014). La Historia de Jan. <http://lahistoriadejan.com/>

Mulligan, Shelley. (2006). Terapia ocupacional en pediatría: proceso de evaluación. Médica Panamericana.Novak, Iona, y Honan, Ingrid. (2019). Effectiveness of paediatric occupational therapy for children with disabilities: A systematic review. Australian Occupational Therapy Journal, 66(3), 258-273.



<https://doi.org/10.1111/1440-1630.125730>Brien, Jane C., y Kuhaneck, Heather. (2019). Case-Smith's Occupational Therapy for Children and Adolescents (8th Ed.). Elsevier.Parham, L. Diane, y Fazio, Linda S. (2008). Play in Occupational Therapy For Children (2nd Ed). Elsevier Inc.Polatajko, Helene J., y Mandich, Angela. (2004). Enabling Occupation in Children: the Cognitive Orientation to daily Occupational Performance (CO-OP) Approach. Canadian Association of Occupational Therapists.Polonio López, Begoña, Castellanos Ortega, María Cruz, y Viana Moldes, Inés. (2008). Terapia Ocupacional en la infancia. Teoría y práctica. Médica Panamericana.Reilly, Mary. (1974). Play as exploratory learning: Studies of curiosity behavior. Sage Mark.Rodger, Sylvia, y Kennedy-Behr, Ann. (2017). Occupation-Centred Practice with Children: A Practical Guide for Occupational Therapists (2nd Ed). Wiley-Blackwell.Rodger, Sylvia, y Ziviani, Jenny. (2006). Occupational Therapy with Children: Understanding Children's Occupations and Enabling Participation. Blackwell Pub.Schaaf, Roseann. C., y Mailloux, Zoe. (2015). Clinician's guide for implementing Ayres Sensory Integration®: promoting participation for children with autism. American Occupational Therapy Association.Shonkoff, Jack P., y Meisels, Samuel. (2000). Handbook of Early Childhood Intervention. En Handbook of Early Childhood Intervention. Cambridge University Press.Vélez, Claudia Marcela, y García, Héctor Iván. (2012). Medición de la calidad de vida en niños. Iatreia, 25(3), 240-249.Viana-Moldes, Inés, y Rivas-Quarneti, Natalia. (2013). Terapia Ocupacional en adolescentes y jóvenes. En Óscar Sánchez Rodríguez, Begoña Polonio López, y Mariel Pellegrini Spangenberg (Eds.), Terapia ocupacional en salud mental: teoría y técnicas para la autonomía personal (pp. 217-238).World Health Organization. (2007). International Classification of Functioning, Disability, and Health - Children and Youth Version. World Health Organization.



Complementaría

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Psicología II /653G01203

Pediatría, Psiquiatría y Rehabilitación infanto-juvenil /653G01205

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Estancias prácticas III /653G01211

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

1.- Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenible y cumplir con los objetivos estratégicos 1 y 2 del "V Plan de Acción do Programa Green Campus (2023-2025)", los trabajos documentales que se realicen en esta materia:a.- En su mayoría se solicitarán en formato virtual y soporte informático.b.- De realizarse en papel:- No se emplearán plásticos.- Se realizarán impresiones a doble cara.- Se empleará papel reciclado.- Se evitará la impresión de borradores.2.- La docente responsable se reserva la posibilidad de realizar algún cambio en la evaluación u otros aspectos que serán notificados a los estudiantes con la suficiente antelación.3.- Durante el período lectivo de la materia, y sin que suponga una alteración en la asistencia del alumnado a otras actividades académicas, podrán programarse seminarios o talleres de carácter optativo para ahondar en ciertos contenidos y técnicas muy específicas que complementan el desarrollo de la materia.4.- Según se recoge en las distintas normativas de aplicación para la docencia universitaria deberá incorporarse la perspectiva de género en esta materia (se usará lenguaje no sexista, se utilizará bibliografía de autores/as de ambos sexos, se propiciará la intervención en clase de alumnos y alumnas...).Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad.Se deberán detectar situaciones de discriminación por razón de género y se propondrán acciones y medidas para corregirlas.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías